

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA CONSTRUCTORA JORMAN
S.A." CELEBRADA EL SEIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil, en la oficina de la Compañía situada en la Ciudadela Alborada
XI etapa, manzana 07 solar 18, a los 06 días del mes de enero de dos mil veinte, se instala la
Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "INMOBILIARIA
CONSTRUCTORA JORMAN S.A." con la concurrencia de los siguientes accionistas: -.-

INDIVISIBLE -.-
JORGE ALBERTO CHIRIBOGA ANDRADE, propietario de 3800 acciones, iguales e

INDIVIDUALES -.-
JORGE ANDRES CHIRIBOGA ANDRADE, propietario de 2100 acciones iguales e

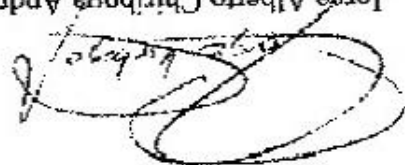
INDIVISIBLE -.-
JORGE ALBERTO CHIRIBOGA IZQUIETA, propietario de 100 acciones, iguales e

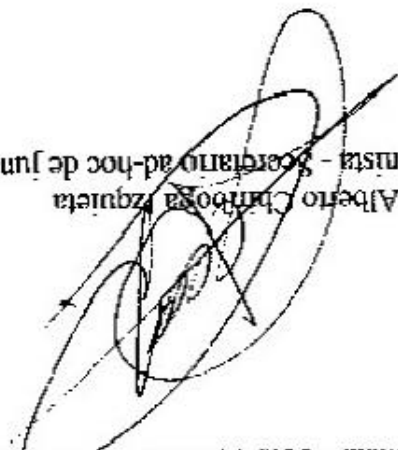
Preside la sesión en calidad de Presidente Sr. JORGE ALBERTO CHIRIBOGA
ANDRADE, y como secretario ad-hoc de la junta el Sr. JORGE ALBERTO CHIRIBOGA
IZQUIETA en calidad de Cierente Cierente de la compañía -.-

Los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía resuelven
constituirse en junta General UNIVFRSAL, y, en la que debiera tratarse y resolver sobre los
siguientes puntos del orden del día. UNO) Conocer los balances correspondientes del
ejercicio fiscal 2019.- La Junta General Universal de accionistas, luego de analizar y de
liberar sobre los puntos del orden del día que ha sido motivo de esta sesión, por unanimidad
de votos, resuelve: -.-

1.- Conocer y aprobar los balances correspondientes al año 2019.

Finalmente manifiesta que deja constancia de los documentos que debiera incorporarse al expediente: a) lista de asistente y número de acciones que representan. - b) Copia certificada del acta por el secretario y copia del nombramiento de gerente general. - no habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstituida que fue la sesión contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se inicia la junta; se da lectura a la presente acta y, aprobándola, concluyo la sesión a las 15:00pm firmando para constancia el presente. El secretario y los accionistas que certifican. -


Jorge Alberto Chiriboga Andrade
Accionista - Presidente ad-hoc de junta


Jorge Alberto Chiriboga Izquierda
Accionista - Secretario ad-hoc de junta